



Nombre del alumno: Pamela Guadalupe Rueda Ramirez.

Nombre del profesor: Lic. Juana Inés Hernández López

Nombre del trabajo: Investigación

Materia: Enfermería Clínica II

Grado: 5to Cuatrimestre

Villahermosa, Centro, Tabasco a

12 de febrero del 2022

PARADA CARDIACA

¿Qué es?

El paro cardíaco repentino es la pérdida abrupta de la función cardíaca, la respiración y el conocimiento. Por lo general, la afección surge de un problema con el sistema eléctrico del corazón, que interrumpe la acción de bombeo del corazón y detiene el flujo sanguíneo al cuerpo.

El paro cardíaco repentino es diferente de un ataque cardíaco, que se produce cuando se bloquea el flujo sanguíneo a una parte del corazón. Sin embargo, un ataque cardíaco a veces desencadena una alteración eléctrica que conduce a un paro cardíaco repentino.

Síntomas

Los síntomas del paro cardíaco repentino son inmediatos y drásticos, entre ellos:

- Colapso súbito
- Falta de pulso
- Falta de respiración
- Pérdida del conocimiento

A veces, otros signos y síntomas preceden al paro cardíaco repentino. Entre estos se podrían incluir los siguientes:

- Molestia en el pecho
- Falta de aire
- Debilidad
- Corazón que late rápido, está agitado o palpita fuertemente (palpitaciones).

Factores de riesgo

Debido a que el paro cardíaco repentino, a menudo, está vinculado con la enfermedad de las arterias coronarias, los mismos factores que generan el riesgo de padecer esa enfermedad también pueden crear un riesgo de sufrir un paro cardíaco repentino. Algunos de ellos son los siguientes:

Antecedentes familiares de enfermedad de las arterias coronarias:

Fumar

Presión arterial alta

Nivel alto de colesterol en la sangre

Obesidad

Diabetes

Estilo de vida inactivo

Tratamiento

El paro cardíaco repentino requiere acción inmediata para la supervivencia.

RCP

La RCP inmediata es crucial para tratar un paro cardíaco repentino. Al mantener un flujo de sangre rica en oxígeno a los órganos vitales del cuerpo, la RCP puede brindar un vínculo vital hasta que se disponga de atención de emergencia más avanzada.

Desfibrilación

Los cuidados avanzados para la fibrilación ventricular, un tipo de arritmia que causa un paro cardíaco repentino, por lo general constan de un choque eléctrico al corazón a través de la pared torácica. El procedimiento, conocido como "desfibrilación", detiene momentáneamente el corazón y el ritmo caótico. Esto a menudo permite que se restablezca el ritmo cardíaco normal.

MUERTE SÚBITA

¿QUÉ ES?

La muerte súbita es la parada cardíaca que se produce inesperadamente y de forma repentina en personas que aparentemente gozan de un buen estado de salud. La parada del corazón se produce abruptamente, y en el caso de no recibir atención médica inmediata, concluye con la muerte del paciente.



Síntomas de la muerte súbita

Como tal, la muerte súbita no muestra síntomas previos en aquellos que la padecen. No obstante, sí existen signos que pueden ayudar a identificarla rápidamente:

- Pérdida de conocimiento
- Ausencia de respuesta ante estímulos
- Parada respiratoria
- Pérdida del tono habitual de la piel, que se vuelve azul violáceo

Causas de la muerte súbita

La causa más habitual de la muerte súbita cardíaca es la fibrilación ventricular, que es una especie de arritmia que hace que el músculo cardíaco no pueda contraerse con la normalidad habitual. Esa situación imposibilita los latidos normales, deteniéndose el bombeo de sangre a todo el organismo. Cuanto más dure la parada cardíaca, más grave será el problema, ya que todos los órganos del organismo incluyendo el cerebro dejan de recibir sangre.

Tratamientos de la muerte súbita

El único tratamiento efectivo para detener la muerte súbita es la desfibrilación precoz, que consiste en una descarga eléctrica en el corazón mediante palas o parches que tratan de reiniciar la actividad del corazón. Si no se dispone de un desfibrilador cercano, se puede internar una reanimación cardiopulmonar en la que se aplica un masaje cardíaco y respiración boca a boca.

R.C.P BÁSICA

¿Qué es?

RCP significa reanimación cardiopulmonar. Es un procedimiento de emergencia para salvar vidas que se realiza cuando alguien ha dejado de respirar o el corazón ha cesado de palpar. Esto puede suceder después de una emergencia médica como una descarga eléctrica, un ataque cardíaco o ahogamiento.

¿Cómo hacer una RCP básica?

Saber reconocer una parada cardiorrespiratoria

Cuando una persona cae al suelo y no responde, no respira o no tiene pulso, debemos iniciar una serie de pasos para verificar si la víctima está en parada cardiorrespiratoria.

Comprobar conciencia

Si la víctima está consciente la dejaremos en la posición en la que la hemos encontrado y llamaremos al número de emergencia. Esperaremos que lleguen los servicios de emergencias y la revalorizaremos continuamente.

En caso de que no responda, colocaremos a la víctima tumbada de espaldas al suelo y abriremos la vía aérea utilizando la maniobra frente-mentón para verificar que no tenga nada que no le permita respirar.

Comprobar la respiración

Nos fijaremos si hay movimientos torácicos, escucharemos si hace ruido al respirar o si notamos la respiración con la mejilla o la mano. Si respira con normalidad, continuaremos revalorizando la víctima puntualmente hasta que lleguen los servicios de emergencias.

En caso de que no respire, llamaremos al servicios de emergencias e indicaremos bien claro el lugar donde estamos y que estamos con una víctima de una posible parada cardiorrespiratoria.

Iniciar compresiones torácicas

Es indispensable que la sangre siga fluyendo por los órganos y lo conseguiremos mediante las compresiones torácicas.

Tenemos que arrodillarnos junto a la víctima para poder tener más facilidad a la hora de realizar las maniobras. Luego, con el fin de poder realizar una reanimación cardiopulmonar básica, colocaremos el talón de una de nuestras manos en el centro del pecho de la víctima. A continuación, se debe colocar el talón de la otra mano sobre la primera y entrelazaremos los dedos. Finalmente, con un ritmo de 100 a 120 compresiones por minuto presionaremos el pecho de la víctima ininterrumpidamente.

Si tienes falta de reanimación cardiopulmonar, debes continuar haciendo la reanimación cardiopulmonar hasta que notes signos de movimiento o hasta que el personal médico de urgencia tome el control.

Si por el contrario sí que estás capacitado en reanimación cardiopulmonar, abre las vías respiratorias y proporciona respiración de rescate.

Insuflaciones de rescate

Después de 30 compresiones realizaremos 2 respiraciones de rescate. Tenemos que ver cómo se infla el pecho para valorar que lo estamos haciendo correctamente.

Volvemos a las compresiones

Realizaremos 30 compresiones más y volveremos a hacer 2 insuflaciones de rescate hasta que la víctima respire con normalidad o lleguen los servicios de emergencia.

